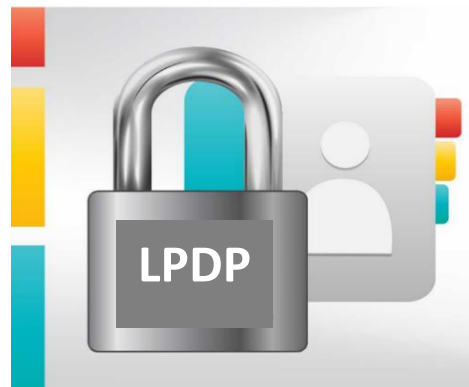




Guía para clientes

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



(Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición)

Ley N° 29733 – LPDP
Aprobado mediante D.S N° 003-2013-JUS

I. Introducción

En Caja Maynas estamos comprometidos con las acciones de mejora continua para una adecuada gestión de protección de los datos personales, para lo cual implementamos medidas de seguridad técnica, legal y organizacional a fin de resguardar la información de nuestros clientes.

Los lineamientos establecidos para la protección de datos personales en Caja Maynas es de aplicación para todas las áreas y personal que se encuentren vinculados con el tratamiento de datos personales en Caja Maynas, siendo complementados con las Políticas de Seguridad de Información de nuestra institución.

II. Base legal

- Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales
- Decreto Supremo N° 003-2013-JUS – Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales
- Directiva de Seguridad de Información de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

III. Definiciones

- a) Banco de datos personales:** Conjunto organizado de datos personales, automatizado o no, independientemente del soporte, sea este físico, magnético, digital, óptico u otros que se creen, cualquiera fuere la forma o modalidad de su creación, formación, almacenamiento, organización y acceso.
- b) Datos personales:** Toda información sobre una persona natural que la identifica o la hace identificable a través de medios que pueden ser razonablemente utilizados.
- c) Encargado de tratamiento de datos personales:** Toda persona natural, persona jurídica de derecho privado o entidad pública que sola o actuando conjuntamente con otra realiza el tratamiento de los datos personales por encargo del Titular del banco de datos personales en virtud de una relación jurídica que le vincula con el mismo y delimita el ámbito de su actuación. Incluye a quien realice el tratamiento sin la existencia de un banco de datos personales.
- d) Encargo de tratamiento:** Entrega por parte del titular del banco de datos personales a un encargado de tratamiento de datos personales en virtud de una relación jurídica que los vincula. Dicha relación jurídica delimita el ámbito de actuación del encargo de tratamiento de los datos personales.
- e) Titular de datos personales:** Persona natural a quien corresponde los datos personales.

- f) **Titular del banco de datos personales:** Persona natural, persona jurídica de derecho privado o entidad pública que determina la finalidad y contenido del banco de datos personales, el tratamiento de estos y las medidas de seguridad.
- g) **Transferencia de datos personales:** Toda transmisión, suministro o manifestación de datos personales, de carácter nacional o internacional, a una persona jurídica de derecho privado, a una entidad pública o a una persona natural distinta del titular de datos personales.
- h) **Tratamiento de datos personales:** Cualquier operación o procedimiento técnico, automatizado o no, que permite la recopilación, registro, organización, almacenamiento, conservación, elaboración, modificación, extracción, consulta, utilización, bloqueo, supresión, comunicación por transferencia o por difusión o cualquier otra forma de procesamiento que facilite el acceso, correlación o interconexión de los datos personales.

IV. Principios rectores para el tratamiento de datos personales

En Caja Maynas respetamos los principios de protección de datos personales:

- Principio de legalidad
- Principio de consentimiento
- Principio de finalidad
- Principio de proporcionalidad
- Principio de calidad
- Principio de seguridad
- Principio de disposición de recurso

V. Procedimiento

El derecho a la protección de los datos personales permite a las personas controlar su información personal. Para ello la Ley de Protección de Datos Personales, prevé derechos que permiten a los clientes exigir que sus datos sean tratados adecuadamente.

En adición a lo antes indicado y en cumplimiento a la LPDP, ponemos a su disposición el procedimiento para el ejercicio de los Derechos ARCO según lo siguiente:

Derechos Arco

(Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición)

Caja Maynas otorgará el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los dueños de los datos personales según lo siguiente:

Conceptos

Acceso

A → Es el derecho de conocer los datos personales que una institución tiene de Usted (Titular), el tratamiento que se le da, el origen de dichos datos, la forma en que sus datos fueron recopilados, así como las transferencias realizadas o que se prevean hacer de los mismos.

Rectificación

R → Es el derecho que Usted (Titular) tiene para solicitar, la actualización, inclusión y rectificación de sus datos personales que resulten ser parcial o totalmente inexactos, incompletos, erróneos o falsos.

Cancelación

C → Es el derecho que Usted (Titular) tiene para solicitar, la cancelación de sus datos personales sometidos a tratamiento cuando sean parcial o totalmente inexactos, incompletos, cuando se hubiere advertido omisión, error o falsedad, cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes a la finalidad para la cual hayan sido recopilados o cuando hubiera vencido el plazo establecido para su tratamiento.

Oposición

O → El titular de los datos personales podrá oponerse a su tratamiento cuando no hubiera prestado su consentimiento, cuando existan motivos fundados y legítimos relacionados a una concreta situación personal y siempre que la ley no disponga lo contrario. Asimismo en caso de oposición justificada se procederá a su cancelación, conforme a los dispositivos legales vigentes.

Ejercicio de los Derechos Arco en Caja Maynas

Caja Maynas otorgará el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los dueños de los datos personales según lo siguiente:

1. El Titular de datos personales podrá aproximarse a solicitar el ejercicio de los derechos ARCO en cualquiera de nuestras agencias de Caja Maynas a nivel nacional.
2. El Asesor de clientes registrará la solicitud de Derechos ARCO en nuestro sistema, cuyos datos deberán ser llenados de manera clara y concisa según el tipo de derecho a ejercer.

Las consideraciones que su persona deberá tener en cuenta en el llenado de la solicitud son las siguientes:

- Proporcionar correctamente sus datos personales.
- Para el derecho de ACCESO, deberá señalar los datos personales de los cuales requiere conocer el tratamiento dado.

- Para el derecho de RECTIFICACIÓN, si requiere la modificación de algún dato personal deberá presentar la evidencia o sustento para poder efectuarlo.
 - Para el derecho de CANCELACION, procederá cuando usted no tenga ninguna relación jurídica con la institución, entonces sus datos quedaran bloqueados para el tratamiento en la institución más no borrados o eliminados, ya que por mandato de Ley se guardan durante 10 años.
 - Para el derecho de OPOSICIÓN, es importante que usted especifique el tratamiento de sus datos personales a los que se opone; el tratamiento señalado, no debe afectar la relación contractual con la institución.
3. Una vez llenado el formato de solicitud de derechos ARCO, deberá ser firmado por Usted (titular), entregándosele a su vez una copia.
4. Finalmente, el titular deberá entregar los requisitos de la solicitud indicada en el párrafo siguiente.

Requisitos para la presentación de la solicitud de Derechos ARCO

Los requisitos que debe cumplir el cliente para el registro de su solicitud de derechos ARCO son:

- 1) DOI original (Documento Oficial de Identidad) para autenticación y Copia del DNI del titular
- 2) Documentos que sustenten la petición, de ser el caso.

El Asesor al Cliente recibirá los documentos del usuario y verificará el cumplimiento de los requisitos.



Medios de respuestas a las solicitudes

Las respuestas serán notificadas al titular de los datos personales:

- vía correo electrónico o
- recojo en oficina de Caja Maynas

Asimismo, la entrega de la respuesta será previa acreditación mediante Documento Oficial de Identidad por cualquiera de los medios indicados.

Plazos de atención a las solicitudes

La Caja Maynas atenderá las solicitudes de derechos ARCO según los plazos establecidos en Ley De Protección de Datos Personales.

Los tiempos de Atención son:

- En cuanto al derecho de Acceso, se atenderá en un máximo de 20 días hábiles
- En el caso de los derechos de Rectificación, Cancelación y Oposición se atenderán en un plazo máximo de 10 días hábiles.

En caso la solicitud de acceso no cumpla con los requisitos, se debe otorgar un plazo máximo de cinco (5) días hábiles para su subsanación. Si transcurrido el plazo señalado no se subsanara se tendrá por no presentada su solicitud.

Los plazos de respuesta pueden ser ampliados una sola vez, y por un periodo igual, como máximo siempre que las circunstancias lo justifiquen.